



Prof. Dra. D.ª Silvia BOBOC

PROFESORA AYUDANTE DE DERECHO MERCANTIL

Departamento de Derecho privado – Derecho mercantil (Universitat Jaume I)
Investigador del Instituto Universitario de Derecho del Transporte Internacional (IDT)

PERFIL

Doctora en Derecho por la Universitat Jaume I (2021) con la máxima calificación, versando su tesis sobre “Las plataformas en línea y el transporte discrecional de viajeros por carretera”. Ha realizado una estancia predoctoral en la Université Paris-Sud. Es autora de varias comunicaciones en congresos y jornadas y publicaciones en el ámbito del transporte, así como colaboradora permanente en la Revista de Derecho del Transporte y en la Revista General de los Sectores Regulados.

PUBLICACIONES

CAPÍTULOS DE LIBRO

- BOBOC, S., “BlaBlaCar –economía colaborativa o competencia desleal- una cuestión abierta”, en L. M.ª Miranda Serrano y J. Pagador López (dirs.), *Derecho de la competencia. Desafíos y cuestiones de actualidad*, Marcial Pons, Madrid, 2018, pp. 263–277.
- BOBOC, S., “La determinación de precios por Uber como ilícito concurrencial”, en M.ª Victoria Petit Lavall y A. Puetz (dirs.), *El transporte como motor del desarrollo socioeconómico*, Marcial Pons, Madrid, 2018, pp. 615–635.

ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS

- BOBOC, S., “BlaBlaCar: ¿un posible supuesto de competencia desleal? (Comentario a la Sentencia del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Madrid, de 2 de febrero de 2017)”. *Rdt*, núm. 4, 2017, pp. 241-251.
- BOBOC, S., “Uber: ¿transportista o intermediaria en el transporte?. El caso español”, *Revista de Estudios Europeos*, n.º 70, 2017, pp. 7–26, disponible en: <http://hdl.handle.net/10234/174217>.

- BOBOC, S., “El llamado «Transporte Colaborativo». Desarrollos recientes en la legislación y la jurisprudencia”, *Revista General de Derecho de los Sectores Regulados*, n.º 1, 2018, pp. 2-13.
- BOBOC, S., “El régimen jurídico del arrendamiento de vehículos con conductor tras los últimos pronunciamientos judiciales y reformas legales”, *Revista General de Derecho de los Sectores Regulados*, n.º 3, 2019, pp. 2-21.

COMUNICACIONES EN CONGRESOS Y JORNADAS

- 1 de junio de 2017, “Blablacar-economía colaborativa o competencia desleal-una cuestión abierta”, en el *Congreso Nacional y III Jornada de la Red Académica de Derecho de la Competencia a Debate: Desafíos y Cuestiones de Actualidad*, Córdoba.
- 11 de septiembre de 2017, “UBER: a carrier or an intermediary? The Spanish Case”, en *Transport Law de lege ferenda: 5th Annual Young Academics' Vision on Tomorrow's Transport Law – Translawfer 2017 Conference*, Benicàssim (Castellón).
- 22 de septiembre de 2017, “Uber: ¿transportista o intermediaria en el transporte? El caso español”, en Jornadas “La economía colaborativa: perspectivas, problemas y retos”, Valladolid.
- 31 de octubre de 2017, “Los prestadores de servicios en el ámbito del transporte. Naturaleza jurídica de la actividad de Uber” en Seminario “El Transporte como motor del desarrollo socio-económico: soluciones legales”, Bilbao.
- 13 de junio de 2018, “La determinación de precios por Uber como ilícito concurrencial”, en el *VII Congreso Internacional de Transporte: “El transporte como motor del desarrollo socioeconómico”*, Benicasim.
- 14 de septiembre de 2018, “Collusion through algorithms in shared transport”, en *Transport Law de Lege Ferenda: 6th Annual Academics' Vision on Tomorrow's Transport Law - TransLawFer 2018 Conference*, Castelsardo (Italia).
- 7 de noviembre de 2019, “Los nuevos prestadores de Servicios de transporte. El caso BlaBlaCar”, en *El transporte como motor del desarrollo socioeconómico en la Comunidad Valenciana*, Castellón.
- 12 de diciembre de 2019, “Algoritmos de fijación de precios en el transporte colaborativo”, en el *I Congreso Internacional: “La tutela de los derechos en el entorno digital: retos, desafíos y oportunidades”*, Valencia.
- 29 de abril de 2021, participación como *discussant* en la ponencia “Plataformas electrónicas que facilitan el alojamiento temporal. ¿Empresas turísticas o prestadores de servicios de la sociedad de la información?”, en la *1.ª Edición de los Seminarios de Discusión Doctoral de la Facultad de Derecho UPV/EH*, Bilbao (en línea).